



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Tlaxcala, Méx., martes 24 de noviembre de 1992

Número 101

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO.- Los expedientes que por la vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales tienen instaurados los poblados de ZACANGO y SANTIAGO OXTOTITLAN, del Municipio de Villa Guerrero, ambos de ésta Entidad Federativa; y:

CONSIDERANDO UNICO.- Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 2 de julio de 1979, dictó Sentencia en el Amparo en Revisión 8820/67, relativo al Juicio de Amparo número 426/967-6, promovido por los Representantes Comunales del poblado de ZACANGO, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mediante la cual dejó insubsistentes las Resoluciones Presidenciales de fecha 9 de noviembre de 1966 que confirmó y tituló la misma de ellas una superficie de 3,542-00-00 Has., como Bienes Comunales al poblado de ZACANGO, Municipio de Villa Guerrero; y la segunda que reconoció y tituló una superficie de 1,705-86-00 Has., al poblado de SANTIAGO OXTOTITLAN, también del Municipio de Villa Guerrero, Méx.; la Sentencia aludida concedió el amparo a los promoventes para el efecto de que las Autoridades responsables dejando insubsistentes los actos reclamados, repongan el procedimiento del expediente de ZACANGO, sobre Confirmación y Titulación de Bienes Comunales a partir del momento en que surgió el conflicto de límites con el poblado de SANTIAGO OXTOTITLAN y se proceda en los términos del Artículo 312 del Código Agrario antecedente del Artículo 366 de la Ley Federal de Reforma Agraria; por lo que en mérito de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 370 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se emite el siguiente:

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación al procedimiento de conflicto por límites de bienes comunales, que confrontan las comunidades de Zacango y Santiago Oxtotitlán, del municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6401, 6406, 6408, 6407, 558-A1, 6321, 6050, 6303, 6313, 6057, 6054, 6055, 5953, 6056, 5952, 6319, 6299, 6257, 6272, 6255, 6262, 6271, 6382, 6205, 6421, 6378 y 6374.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6309, 6320, 6326, 6307, 6325, 6322, 6308, 6314, 6304, 6387, 6383, 6388, 6390, 6389 y 6464.

(Viene de la primera página)

A C U E R D O :

PRIMERO.- Iníciase el procedimiento de conflicto por límites de Bienes Comunales entre los poblados de ZACANGO y SANTIAGO OXTOTITLAN, ambos del Municipio de Villa Guerrero, de ésta Entidad Federativa, en cumplimiento a la Resolución dictada por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Amparo en Revisión 8820/67, relativo al Juicio de Amparo número 426/967-6, a que se hace referencia en el Considerando Unico.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo que dispone este mismo precepto legal comisionese personal que se traslade a ambos poblados y notifique a las partes que se les concede un término de 10 días para que nombren un Representante Propietario y un Suplente que presenten los títulos, documentos y toda clase de informaciones y pruebas que estimen conducentes y celebren convenios en caso necesario; y además que practique el levantamiento topográfico de los terrenos de ambos núcleos, así como la zona en conflicto y los estudios y trabajos a que se refiere el Artículo 366 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA
DE LA REFORMA AGRARIA.

ING. ENRIQUE G. GUERRA GALVAN.
GUGE-361212.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EDICTO

En el expediente número 816/90, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE S. MONTANEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN S.N.C., en contra de JULIA ORTIZ VDA. DE FLORES Y MAURO FLORES ORTIZ, se dictó un auto que a la letra dice: ".....visto su contenido, con fundamento en los artículos 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio; se señalan las 11.00 horas del día 7 de diciembre del año en curso; para que tenga verificativo nuevamente la primer almoneda de remate, por lo que se autoriza la publicación de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, anunciándose la venta del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero sin número, en San Francisco Tetegla municipio de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 15.00 m con propiedad de Agustín Soto; al oriente: 27.00 m con propiedad de Agustín Soto; al poniente: 27.00 m con propiedad de Agustín Soto, con una superficie aproximada de: 405.00 m², sirviendo de base para el bien a rematar la cantidad de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.N., convóquese: postores, no así a acreedores, en virtud de que se desprende del certificado de gravámenes que el único acreedor en BANCA SERFIN, S.N.C., parte actora en el presente juicio, quedando a disposición del promovente en la Secretaría de este Juzgado el edicto correspondiente.—Tenancingo, Estado de México, noviembre 16 de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Malonado Rodea.—Rúbrica.

6401.—19, 23 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TENANCINGO

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EDICTO

En el expediente número 99/91, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE S. MONTANEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE Y MARIA ORNELAS DE ESTRADA, se dictó un auto que a la letra dice: ".....con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio y 764 de la Ley Adjetiva en vigor; de aplicación supletoria a la legislación mercantil; se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado y para tal efecto se señalan las once horas del día 4 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de Remate, en el presente juicio, sirviendo como base para el remate la cantidad de QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N., esto es con el descuento de un diez por ciento, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 31.00 m con Pedro Porras Pérez; sur: 31.00 m con camino vecinal; oriente: 25.00 m con Juana Guadarrama Arellano y Armando Correa, teniendo un derecho de una servidumbre de paso de: 4.00 m de ancho con acceso desde la carretera a San Lucas, hasta el terreno que se describe, la cual existe en medio de los dos colindantes que se ha hecho mención; poniente: 25.00 m con Santos Pedraza, con una superficie de: 775.00 m². Por lo que convóquese postores.—Doy fe.—Tenancingo, Estado de México, noviembre 16 de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Malonado Rodea.—Rúbrica.

6400.—19, 23 y 24 noviembre.

Expediente 877/1992, CORPORACIÓN DE ACABADOS DE TOLUCA, S.A. contra JORGE OLGUIN MUCINO, primera almoneda: doce horas, diez de diciembre del año en curso, camioneta marca Chrysler, Dodge, modelo 1981, tipo Pick-Up, con placas de circulación del Estado de México LH3072, con motor Hecho en México, con Registro Federal de Automóviles número 5658631, de color blanco, con la pintura muy quemada por el sol, con las defensas oxidadas y presenta un golpe del lado derecho al frente, encontrándose levantado el cofre, en mal estado mecánico, y con problemas en el sistema eléctrico, con vestiduras en color vino, rotas y demás en su parte trasera y en sí la caja dedicada para la carga presenta alguna roturas.—BASE: CINCO MILLONES DE PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6408.—19, 23 y 24 noviembre.

En los autos del expediente núm. 539/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Lic. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, o NORMA ANGELICA MORENO GUZMAN o MAXIMO SALAZAR RAMIREZ, endosatario en procuración de BANCOMER, S.A., en contra de CRISTOBAL HIRAM PULIDO VAZQUEZ, el C. juez 2o. civil de este distrito judicial señaló las 13.00 horas del día 4 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: un automóvil marca Chevrolet Malibú, clasic, en color negro con el capote en parte gris, con llantas en regular estado, vestidura en color paja, transmisión automática, modelo 1979, color negro, con placas LHN-343 R. F. A. 4767789, motor hecho en México, serie 127LJM104207, un refrigerador comercial marca Nieto, modelo VM25, con número de serie 20980, medidas aproximadas 2.50 metros de largo por 55 centímetros de ancho y 1.00 m de altura con el emblema de la marca Nieto roto, con el vidrio del aparador doble, la base superior de acero inoxidable en su parte interior, con cuatro puertas, una báscula marca Eura, con capacidad para 30 kgm. con número de serie A3115, desajustada del reloj marcado sin funcionar; una máquina registradora eléctrica marca Litton Sweda, modelo L40, serie H-7234-4281119, en color beige, con un juego de cinco llaves las cuales tienen insertas las letras PKZXR, una letra en cada llave.—Una rebanadora de carnes, de la marca Omas, modelo MB250, con matrícula 3155, en acero inoxidable en su totalidad, manija de plástico en color negro en el carro y en el operador de carnes, selector de cortes y el disco cortante de acero inoxidable.

El C. juez de los autos, ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, M.N.—Toluca, México, a 17 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

6407.—19, 23 y 24 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 417/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LAS ALAMEDAS, S.A., en contra de ARIZMENDI CORTES FELIPE, con fecha treinta de octubre del año en curso, se dictó un auto en el que se señalaron las doce horas del seis de enero del año entrante, para que tenga verificativo la primera submoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados los cuales tienen las siguientes características: Camioneta modelo panel marca Volkswagen, modelo 1988, color blanco, placas de circulación LJ5691, del Estado de México, en regular estado de uso, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de nueve millones de pesos, en que fue valorado dicho bien por los peritos nombrados por las partes. Se expide a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 558-A1—19, 23 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1650/92, ROSENDO MARTINEZ TORRES Y NICOLAS RODRIGUEZ MUÑOZ, promueven diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble de propiedad particular denominado "Comalpa" ubicado en la población de Tepetlixpa, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.00 m con Tomás Rodríguez Muñoz, al sur: 21.00 m con Tomás Rodríguez Muñoz, oriente: 10.00 m con Florentina Lima y poniente: 10.00 m con Av. 20 de noviembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 5 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6321.—13, 18 y 24 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. MATILDE GARCIA NOVA

El C. RICARDO BARRANCO VEGA, le demanda en el expediente número 990/91, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por la causal y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada MATILDE GARCIA NOVA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., a los 19 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—Atentamente.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 6050.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1664/92, EMMA ROMERO LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al predio urbano con casa sin denominación especial, ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, México, con una superficie aproximada de 867.5 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.00 m con J. Guadalupe Rodríguez Zavala; al sur: 49.00 m con Avenida Nacional; al oriente: 6.00 m con calle Insurgentes; y al poniente: en 29.00 m con calle Felipe Meléndez y la construcción mide 60.00 metros cuadrados de loza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6303.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 1641/92, MARIA GUADALUPE ROLDAN URIBE, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al predio urbano denominado El Colorín, ubicado en el poblado de Huexoculco, México con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.00 m con Félix Castillo Cadena; al sur: 11.00 m con Leonardo Martínez; oriente: 80.00 m con María Asunción Martínez y Rafael Ortega; al poniente: 50.00 m con Genaro Cadena y Jesús Villalando con una superficie de 880.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco México, a los tres días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 6303.—13, 18 y 24 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente número 503/92, ARMANDO PLATA MENDOZA, promueve información ad perpetuum, sobre el inmueble ubicado en la colonia Águilas Serdán, en El Oro, México, mide y linda norte: 62.10 m colinda con camino vecinal; sur: 83.30 m con Libramiento de El Oro México; oriente: en dos líneas, la primera 19.10 m colinda con Irma Legorreta y 43.80 m con Federico Romero; poniente: 66.60 m con Bernardino Jurado, con una superficie total de: 3,706 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 6313.—13, 18 y 24 noviembre.

Expediente número 485/92, HONORIA ESTE A MONTESS CORRUGEDO promueve información ad perpetuum, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás El Oro, denominado Paraje Cjo de Agua El Pirzam, mide y linda: norte: 336.50 m con ejido de San Nicolás; al sur: 141.00 y 14.50 m con Pablo Castro y Carmen Legorreta; al oriente: 251.60 m con Nicolás García y Carlos Gutiérrez; al poniente: 223.50 m y 57.00 m con carretera El Oro Atlacomulco con una superficie total aproximada de: 48,760 metros y con una superficie de: 187.06 metros construidos.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 6313.—13, 18 y 24 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA

TRINIDAD VALENCIA VAZQUEZ, en el expediente número 2721/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 43, manzana 93, de la Col. Tamaulipas Sección Virgencitas y en la actualidad se identifica con el número 86 de la calle Virgen de la Concepción de la misma colonia de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 42; al sur: 21.50 m con lote 44; al oriente: 7.00 m con calle Virgen de la Concepción; al poniente: 7.00 m con lote 8, con una superficie total de 150.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
6057.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1509/92.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

SILVANO FLORES ZAMORANO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción de terreno identificada como lote 1-A (uno letra "A") de la manzana 215 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, marcada actualmente con el número 170 de la calle 34, esquina con avenida Bordo Xochiaca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.65 m con avenida Bordo Xochiaca, al sur: 21.50 m con lote uno; al oriente: 14.20 m con calle 34; y al poniente: 9.40 m con lote 13, con una superficie total de: 248.68 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
6054.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

"FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL"

ENRIQUETA LEON GONZALEZ, en el expediente 1484/92 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno tres de la manzana letra "V" (uva) de la colonia Ciudad Lago de este municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 20.00 m con lote 4; al sur: 13.90 m con calle Lago Viedma, al

noroeste: 6.90 m con lote 2; y al sureste: 21.35 m con calle Lago Texcoco, con una superficie total de 208.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece por el presente juicio se seguirá en rebeldía previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
6055.—29 octubre, 11 y 24 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1491/92.

RAFAEL ESPINOZA GALVEZ y MANUEL ESPINOSA GALVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero civil de primera instancia de Texcoco, Méx., respecto de un terreno denominado "Las Cueteras", que se encuentra ubicado en el barrio de San Sebastián del municipio de Texcoco, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con calle de Allende; al sur: 16.00 m con río; al oriente: 53.00 m con callejón de Pérez y al poniente: 53.00 m con Alicia Flores Berges, con una superficie total aproximada de: 848.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dados en la Ciudad de Texcoco, Estado de Méx., a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
5953.—23 octubre, 9 y 24 noviembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA ISABEL CARLOS DELGADO, por mi propio derecho, promoviendo en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1347/92, Juicio Ordinario Civil usucapión, en contra de JARDINES DE SANTA CLARA, S.A. y otro, por lo que se ordenó citar al demandado por medio de edictos los que contendrán una relación sucinta de la demanda y publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de las de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber a la misma que deberá presentarse a este tribunal dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí o por interposita persona con el apercibimiento de que en caso contrario el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Procesal Civil vigente, y respecto del terreno número 237, de la manzana 10, del fraccionamiento Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 13 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
6056.—29 octubre, 8 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

En el expediente 831/92, el señor ALFONSO MARTINEZ GARRIDO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, inmatriculación a efecto de acreditar la posesión, respecto de un predio con casa, ubicado en la jurisdicción de Villa Cuauhtémoc, México, del municipio de Otzolotepec, perteneciente al distrito de Lerma de Villada, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 148.75 m con Carlos Barbosa; al sur: 149.15 m, 149.15 m con carretera (carrillo); al oriente: 50.00 m con Leandro Martínez Garrido; al poniente: 51.25 m con propiedad privada; con una superficie de: 7,540.69 metros cuadrados, con el objeto que se declare propietario del mismo.

El C. juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para la publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5952—23 octubre 9 y 24 noviembre

En el expediente número 833/92, el señor LEANDRO MARTINEZ GARRIDO promueve en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación, a efecto de acreditar la posesión, respecto de un predio con casa, ubicado en el barrio de Santa Teresa, municipio de Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 148.75 m con Carlos Barbosa; al sur: 149.15 m con carretera (carretera al Carrillo); al oriente: 47.60 m con Victoriano Martínez; al poniente: 50.00 m con Alfonso Martínez Garrido; con una superficie aproximada de 7,268.76 metros cuadrados, con el objeto que se declare propietario del mismo.

El C. juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5952—23 octubre 9 y 24 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1690/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA CREMI, S.N.C. ahora, S.A., en contra de VARA, S.A. DE C.V., a través de su representante legal SR. JORGE LUIS VERA RANGEL y otros, se señalaron las once horas del día 11 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son los siguientes: inmueble ubicado Av. Colón, casi esquina calle Bernardo Vara Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., construcciones modernas en una y dos niveles, todos los servicios, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 131.90 m con Servando Flores, al sur: 137.00 m con Pedro Rubí, al oriente: 33.35 m con Mayolo Morán N., al poniente: 32.35 m con calle Colón, la propiedad cuenta con 3 cuerpos, 1.—de 425.00 m2, Cuerpo 2.—45.00 m2, Cuerpo 3.—70.00 m2, jardines, 3 fuentes de ornato, 2 cisternas,

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Aibiter González.—Rúbrica.

6319.—13, 18 y 24 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1166/90.

Segunda Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1166/90 promovido ante el juzgado segundo de lo civil de primera instancia de Texcoco, Estado de México, MARCO ANTONIO PONCE REYES en su carácter de endosatario en procuración de ALEJANDRO SUAREZ GUERRERO Y JULIO SANCHEZ GARCIA en contra de FELIPE ROMERO AREVALO, se han señalado las once horas del día 3 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado, consistente en el inmueble identificado con el terreno y casa en él construida denominado "Tiltecateopan", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.02 m con Leonardo Alvizu Basaldúa, Irey Dimas Bautista Trujillo; al sur: 22.59 m con José Luis Godínez Quintero, al oriente: 9.95 m con calle; al poniente: 13.28 m con avenida Independencia, con superficie de 178.68 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, bajo el número 239 del volumen 108 del libro primero, sección I a fojas 46 frente, registrado el 7 de agosto de 1987, señalándose como base para el remate la cantidad de \$65,617,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo para lo cual se convocan acreedores y postores por medio del presente edicto.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días.—Texcoco, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6299.—12 y 24 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1386/92

Segunda Secretaría

C. LILIA FLORES SALGADO.

C. HILARIO SANABRIA PINA, le demanda en la vía ordinaria civil a) la disolución del vínculo matrimonial que los une; b) el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio judicial, y por ignorarse por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

6257.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****FIDEL SANCHEZ BAUTISTA**

RUTH IO PEREZ GEORGE, ha promovido en este H. Juzgado, juicio ordinario civil, bajo el expediente número 849/92, primera secretaría en contra de usted en el que por auto de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos, se ordeno emplazar FIDEL SANCHEZ BAUTISTA, por medio de edictos, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado este tiempo no comparezca por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de Ley Adjetiva mencionada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., y dados en Chalco, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6272.—11, 24 noviembre y 4 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANTONIO LIMA CORTAZAR**

MATEO MONROY CILES, MARCOS MARTIN MONROY CILES, en el expediente número 1137/992, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 11, de la manzana 20, de la Colonia Nezahualcōyotl, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.50 m con lote 10; al sur: 16.50 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con calle S/N; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total de 148.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, Méx., a los 20 días del mes de octubre de 1992

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6255.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****MIGUEL ANGEL DIAZ QUEZADA**

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora GUADALUPE MARQUEZ ORTEGA, bajo el expediente número 366/86, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha 31 de octubre de 1988, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 4 de septiembre del presente año se ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días

contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Amalia Mejía Serlano.—Rúbrica.

6262.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTOS**

DARIO GARCIA FUERTE. Por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México; bajo el expediente número 40/91, juicio ordinario civil usucapión, en contra de ENRIQUE CRUZ NUNEZ Y/O C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, por lo que se ordena emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación suscinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento; respecto del terreno ubicado en el lote 16, manzana 56, número oficial 85, de la calle sur en el conjunto nuevo Paseo de San Agustín, Segunda Sección, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 15; al oriente: en 7.00 m con lote 9; al poniente: 7.00 m con calle sur 56, número 85. Con una superficie total de: 105.00 m².

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

6271.—11, 24 noviembre y 4 diciembre

MARIA LUISA DOMINGUEZ GARCIA VDA. DE PABELLO, promueve por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1856/91, relativo al juicio ordinario civil, usucapión en contra de JOSE ANTONIO SEINNS TRAPAGA AJE Y DEL C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, la usucapión que ha operado en su favor, respecto del terreno denominado "Cualac" que se ubica en la avenida Morelos número 19 de la población de Coacalco de Berriozábal Estado de México, con una superficie de 1,197.18 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.37 m con avenida Morelos y en 2.90 m con José Antonio Rodríguez Guerrero; al sur: 11.80 m con Victoria Pabelló Hernández, al oriente: en 89.07 m con José Antonio Rodríguez Guerrero, 8.30 m con José Antonio Rodríguez Guerrero, al poniente: 97.92 m con María Elena Barocio de Pabelló, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los primeros días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

6271.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. Núm. 1310/92, MARIA VARGAS ACOSTA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Capulhuac, Méx., de éste distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 229.60 m con predio de los señores Gil Neri, Gregorio T; al sur: 148.00 m con la sucesión del señor Blas Huertas; al oriente: 97.60 m con camino; al poniente: 51.10 m con predio del señor Tomás Ciancencio; con una superficie total de: 9,647.68 metros cuadrados.

El Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6332.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. Núm. 1312/92, PETRA FUENLEAL LECHUGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en el municipio de San Antonio la Isla, de éste distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 42.30 m con Eulogio García Olivarez; al sur: 42.30 m con Moisés Torres; al oriente: 36.00 m con calle Cuicilahuac; al poniente: 30.00 m con Gervasio Torres; con una superficie total de: 1,269.00 m².

El Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6382.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. Núm. 1311/92, AMANDO AGUIRRE SANTIBANES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado "La Campesina", ubicado en Santa Cruz Atizapán, Méx., de éste distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con carretera; al sur: 53.00 m con el señor Asencio Becerril; al oriente: 63.00 m con el señor Manuel Hernández; al poniente: 77.20 m con camino a la Remolacha.

El Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6382.—18, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor BRAULIO SERRANO GONZALEZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1543/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepetitla", ubicado en la población de San Antonio Tepetitlán, municipio de Chiautla, Estado

de México, y distrito de Texcoco, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.20 m con Néstor de la Vega; al sur: 41.30 m con César Serrano; 6.40; 20.70; 5.00 y 5.60 m con Carlos Serrano y 6.72 m con Felipe Herrera; al oriente: 58.30 y 12.00 m con Felipe Herrera y Lorenzo Herrera, 5.50; 5.00 y 35.00 m con Carlos Serrano, y al poniente: 22.00 m con Carlos Serrano y 90.90 m con Cerro, con una superficie aproximada de: 3,159.86 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de la Ciudad de Toluca, Edo. de México, se expiden a los 23 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica, 6205.—9, 24 noviembre y 8 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 634/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ERNESTO GANDARA CRUZ en contra de PABLO FORES FLORES, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, acordó las diez horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: una máquina de soldar, marca Hobar, serie AW10347 de 200 Amper 1450 R.P.M., modelo MC-260, color verde pistache; una compresora color azul, modelo C6P114, serie 11798272, una máquina de coser marca Brother, serie N-DB2-B755-3, con motor marca Halcón, serie NMP06764 color verde, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las siguientes cantidades \$ 2'300,000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), respecto de la máquina de soldar Hobar, de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), respecto de la compresora de \$ 900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.), respecto de la máquina de coser marca Brother.

Anunciándose su venta, convocándose postores a través de las publicaciones respectivas que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces dentro de tres días. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6421.—23, 24 y 25 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 649/92, SUSANA Y BEATRIZ EUGENIA de apellidos OSORIO CABALLERO, promueven diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en el municipio de Valle de Bravo, México, han poseído un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Francisco González Bocanegra Número 504, con una superficie de 1,321.89 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 54.85 m con propiedad de Crisóforo Velázquez; al sur: 54.85 m con casa de Virginia Calderón; al oriente: 26.22 m con el predio del señor Basilio Reyes; al poniente: 21.97 m con calle de su ubicación, con el objeto de que se les declare propietarias del mismo.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicarán por tres veces de tres en tres días los edictos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la capital del Estado; haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el presente inmueble pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

6378.—18, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1055/92, MARIA EDUWIGES SANVICENTE JIMENEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, del terreno denominado "Tlacaltech", ubicado en la población de Ozumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.65 m con calle Bartolomé de las Casas; al sur: 3.10 m con Ladislao Sanvicente Galicia; oriente: 23.70 m con calle Allende; al poniente: 15.50 m con Ladislao Sanvicente Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6374.—18, 24 y 27 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 14584, CIPRIANO GUSTAVO A. VELAZQUEZ B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada Azteca s/n, municipio de Zimacantepoc, Distrito de Zimacantepoc, mide y linda: norte: 17.34 m con calle Privada Azteca, sur: 18.65 m con Pedro Guerra; oriente: 21.75 m con Pedro Díaz; poniente: 24.65 m con señores Tomás Jaime y Pedro García; superficie aproximada de: 423.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6309.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10453/92, FELIPE DE LA CRUZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre número 7, del poblado de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda; al norte: 32.30 m con Micaela Salvador; al sur: 21.85 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 16.00 m con Camilo Susano; y al poniente: 12.65 m con Concepción de la Cruz, con una superficie de: 387.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 6134/92, MAGDALENO C. ZAMORANO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 42, Bo. de San Sebastián, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 9.40 m con Beatriz Zamorano Estrada; al sur: 9.40 m con Víctor Zamorano Estrada; al oriente: 14.00 m con Magdalena Estrada González; al poniente: 14.00 m con Toribio Díaz, con superficie de: 131.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10447/92, EMILIO MORA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 10.90 m con terreno restante; al sur: 10.00 m con Juan Tapia Aguilar; oriente: 15.00 m con terreno restante; al poniente: 15.00 m con terreno restante; con una superficie de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 12273/92, A. MAURILIO JARDON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Independencia No. 21, del poblado de San Sebastián, mpio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 26.00 m con Fidel Contreras; al sur: 24.30 m con calle de Independencia; al oriente: 68.60, 1.80, 7.60 y 21.40 m con Fidel Contreras, Genaro García y Neé Mejía; al poniente: 96.20 m con Benito Estrada

Con una superficie de: 2,452.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, 05 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 12373/92, CAMILO MEJIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle de Aldama s/n, San Miguel Totocuitlapilco, mpio. de Metepec, mide y linda; al norte: en 10.74 m con calle de Aldama; al sur: en 10.74 m con Agustín Saldaña; al oriente: en 64.450 m con Cayetano Pérez; al poniente: en 64.50 m con calle de Juan Aldama.

Con una superficie de: 792.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 05 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 12874/92, JUANA GARDUÑO MUÑOZ, en representación del menor OMAR HERNANDEZ TENANGUILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de Cosaxustenco, mpio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 5.60 m con Emelia Hernández Garduño; al sur: 5.60 m con Mardonio Hernández Santana; al oriente: 9.70 m con privada; al poniente: 9.70 m con Antonio González de Jesús.

Con una superficie de: 54.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a lunes 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10451/92, MARIA SANCHEZ DE ORDONIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Paseo San Isidro Núm. 301, mpio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 25.18 m con privada de letra "B" y lote 1 Antonio Sánchez Meadragón; al sur: 25.18 m; al oriente: 17.00 m con privada "C"; al poniente: 18.27 m con lote 3 y Humberto Auyón Reyes y lote 4 Humberto López

Con una superficie de: 435.63 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10448/92, DELFINA ENRIQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de San Mateo Abajo, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Edmundo Escoria Jiménez; al sur: 8.00 m con calle Matamoros; al oriente: 20.00 m con Laura Alicia Escoria Jiménez; al poniente: 20.00 m con Ana María Mendoza García

Con una superficie de: 160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10449/92, SERGIO BECERRIL ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, San Lucas Tanco, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 20.00 m con Eduardo Seviche; al oriente: 25.00 m con Graciela Melgarejo; al poniente: 25.00 m con Miguel Mejía.

Con una superficie de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10452/92, ALBERTO ORTEGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Constitución, Pob. de San Lucas Tanco, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: en 7.10 m con Luz Ramos; al sur: en 7.10 m con calle Constitución, al oriente: en 24.00 m con Crisóforo Hernández; al poniente: en 34.00 m con Beatriz Salinas.

Con superficie de: 241.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8318/92, JOSE MANUEL TELLEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.25 m con el señor Lauro de la Luz; sur: 11.55 m con la señora Susana Bagues, oriente: 27.70 m con la carretera Toluca-Temoaya; poniente: 21.51 m con el señor Pedro Sánchez; superficie aproximada de: 329.707 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8325/92, MARIA TRINIDAD GALICIA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 55.10 m con Reynaldo Galicia Santos; sur: 55.10 m con el señor Rafael Galicia Santos; oriente: 17.80 m con calle Melchor Ocampo; poniente: 17.80 m con el señor Francisco Arzate; superficie aproximada de: 980.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8313/92, ELVIA GUADARRAMA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad del señor Francisco Guadarrama Díaz; sur: 12.10 m con camino viejo a San Diego Alcalá; oriente: 24.60 m con propiedad del señor José Natividad Medina Sánchez; poniente: 20.00 m con propiedad del señor Francisco Guadarrama Díaz; superficie aproximada de: 413.665 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8332/92, JORGE BECERRIL BALLESTEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.62 m con la señora Eulalia Becerril Arzate; sur: 17.73 m con la señora Flor de María Becerril Galicia; oriente: 04.62 m con el señor Luis Becerril Téllez; poniente: 05.12 m con calle de Reforma, Temoaya; superficie aproximada de: 85.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8328/92, ANTONIO VALDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Temoaya distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m con camino viejo; sur: 55.00 m con el señor Graciano Pérez; oriente: 45.00 m con camino público; poniente: 63.00 m con el señor Graciano Pérez; superficie aproximada de: 2,052.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8321/92 EDELMIRA GEORGINA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 33.63 m y 10.55 m con Rafaela Becerril y Ciro Domínguez, sur: 2 líneas 33.63 m y 13.38 m con Vicente Arzate Fabela y caño regador, oriente: 2 líneas 2.55 m y 14.63 m con caño regador y Jose Valdez; poniente: 2 líneas 18.21 m y 5.44 m con Vicente Arzate Fabela Augusto Téllez Ruiz y calle Reforma

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8308/92, FELIPE VENTURA SOLEDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iera, Sección de Entavhu, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.70 m con Lorenzo Anastacio; sur: 37.10 m con Senobio Ventura Soledad, oriente: 36.87 m con camino público; poniente: 42.73 m con Paula Ventura Soledad; superficie aproximada de: 1,707.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 1571/92, RUBEN DARIO CUADRA GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Mezoyuca, poblado de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 172.00 m con Pedro Quezada; sur: 156.00 m con Jesús Galindo; oriente: 54.00 m con Teófila Galindo; poniente: 51.51 m con camino público; superficie aproximada de: 3,651.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6326.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 1572/92, CATALINA URBINA PTNEOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Zetit'a, calle sin nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 186.00 m linda con calle sin nombre; sur: 3 medidas 32.50 con Enrique Islas, 57.90 m con Adolfo Mora y 99.20 m con Hermelinda Solano, oriente: 123.50 m con Antonio Gal, poniente: 141.55 m con Frac. C.F.E. (Fraccionamiento Comisión Federal de Electricidad), superficie aproximada de: 26,390.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6326.—13, 18 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

Expediente No. 600/92, AURORA QUIJADA DE VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: 15.95 m con Hortencia Aguilar V.; al sur: en dos líneas 8.97 m con Aurora Quijada de Vieyra y 3.98 m con Aurora Quijada de Vieyra; al oriente: en dos líneas 19.87 m con Aurora Quijada de Vieyra y 11.65 m con Carmen Aguilar; al poniente: 30.25 m con Soledad Diaz de Angéles; superficie aproximada de: 363.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Sastrín.—Rúbrica.

6307.—13, 18 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 10407, HERMENEGILDO RIVERA FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 42.00 m con terreno baldío, sur: 18.00 m con terreno baldío, 24.00 m con J. Trinidad Rivera, oriente: 11.00 m con J. Trinidad Frías, 19.00 m con calle Prolongación, poniente: 30.00 m con Patricia Rivera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10805, ABRAHAM ROJAS DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 118.00 m con Carmen Ramírez Torrijos, sur: 108.50 m con calle General Antonio Beltrán, oriente: 40.00 m con camino Vicente Villada, poniente: 20.45 m con calle 2 de abril, 32.30 m con calle 2 de abril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10625, EMMA NAVA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miraflores, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 93.60 m con Agapita Medina, sur: 93.60 m con carretera, oriente: 13.00 m con Daniel Solís, poniente: 9.20 m con Agapita Medina.

Superficie aproximada de: 1,938.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10770, LUCINA AGUILAR HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 108.13 m con Sixto Aguilar Cuevas, sur: 124.70 m con Eduardo Aguilar Huerta, oriente: 34.00 m con camino, poniente: 30.30 m con camino.

Superficie aproximada de: 3,782.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10756, ISIDRO TAPIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.60 m con Celia Pérez, 5.70 m con Celia Pérez, sur: 32.00 m con calle, oriente: 17.00 m con Ramiro Rico, poniente: 5.20 m con calle Nogales.

Superficie aproximada de: 389.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 8918, IDFY HELEN BERENICE GUTIERREZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con callejón sin nombre, sur: 20.00 m con barranca, oriente: 62.00 m con Tomás Xinastle Potrero, poniente: 60.00 m con Avelina Bonilla Avila.

Superficie aproximada de: 1,220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10410/92, SOLEDAD RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.95 m con Humberto Elias, sur: 15.95 m con Plaza de la Asunción, oriente: 27.00 m con Josefa Valencia Robles, poniente: 27.00 m con Angel Ramirez Garcia.

Superficie aproximada de: 430.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10687, FRANCISCO PAEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.35 m con Florentino Pochial, sur: 14.10 m con Cerrada Jazmín, oriente: 17.17 m con Nazario Páez, poniente: 17.30 m con Concepción Páez.

Superficie aproximada de: 234.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10686, NAZARIO PAEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.20 m con Cipriano Villa, sur: 14.30 m con Cerrada Jazmín, oriente: 16.60 m con Margarita Páez Nolasco, poniente: 17.17 m con Francisco Páez Nolasco.

Superficie aproximada de: 337.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10719, MA. DEL CARMEN LYNEDA M. DE E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.00 m con calle, sur: 5.00 m con propiedad reservada de la señora Sofia Martínez de Pineda, oriente: 24.00 m con Agustín Valencia, poniente: 24.00 m con el resto de la propiedad.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1501/92, SOCORRO SOTELLO HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Niños Héroes S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con terreno del panteón municipal, sur: 10.00 m con la calle de Niños Héroes, oriente: 41.50 m con Salvador Fuentes, poniente: 39.50 m con señora Antonia Setelo Alcántara.

Superficie aproximada de: 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 1563/92, ESPERANZA GOMEZ PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Islate, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en línea curva de Norte a Oriente, terminando en vértice con arroyo de Las Pilas; sur: con Elodia Soriano, Clara Becerra y Esteban González; oriente: en vértice, con arroyo Las Pilas; poniente: con un camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 1363/92, ESPERANZA GOMEZ PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Islate, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 138.50 m con José González; sur: 160.00 m con Elodia Soriano, Clara Becerra y Esteban González; oriente: 71.00 m con un camino vecinal; poniente: 51.40 m con un camino vecinal.

Superficie de: 9,090.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 1563/92, ESPERANZA GOMEZ PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Islate, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: con José González; sur: con Elodia Soriano, Clara Becerra y Esteban González; oriente: con un camino vecinal; poniente: con Víctor González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTILAN EDICTOS

Exp. 10379/92, EMMA DORANTES FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 San Martín Tepetitlan, municipio de Cuautilán Izcalli, distrito de Cuautilán, mide y linda; norte: 7.00 m con servidumbre de paso; sur: 7.00 m con área construida; oriente: 21.50 m con servidumbre de paso; poniente: 21.50 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 150.50

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10380/92, JOSE LUIS PEREZ MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13 San Martín Tepetitlan, municipio de Cuautilán Izcalli, distrito de Cuautilán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 14; sur: 15.00 m con servidumbre de paso; oriente: 10.75 m con servidumbre de paso; poniente: 10.75 m con lote 15.

Superficie aproximada de: 161.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 4152/92. GERARDO LOPEZ IAMPALLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 36.15 m con María Guadalupe Covarrubias; sur: 36.20 m con calle Enrique Trejo; oriente: 28.01 m con Sr. Manuel Escandón; poniente: 37.26 m con Máximo Ramírez San Román y al suroeste hacienda "Pancupe" en 6.33 m con la calle Enrique Trejo hasta la propiedad del Sr. Manuel Escandón Ch.

Superficie aproximada de: 1,523.51 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 7468/92. CARLOTA GUADALUPE GOMEZ QUIJADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago El Alto Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 22.00 m con Felipe Gómez; sur: 22.00 m con camino vecinal; oriente: 12.00 m con Florencio León; poniente: 12.00 m con Felipe Gómez.

Superficie aproximada de: 264.00 metros cuadrados, teniendo una superficie construida de 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10614/92. JAVIER AYALA ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tealtitlán, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.51 m con calle 5 de Mayo; sur: 6.03 m con Aurora Ayala; oriente: 29.95 m con Margarito Ayala D.; poniente: 29.95 m con Esther Rios Vda. de A.

Superficie aproximada de: 172.8115 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10615/92. MAURO LINARES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Atlacomilco", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con el vendedor, Florencio Contreras Sánchez; sur: 20.00 m con mismo terreno sobrante; oriente: 20.00 m con fracción sobrante del vendedor; poniente: 20.00 m con misma fracción sobrante del vendedor.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14609/92. C. JUVENTINA ANTONIA BERMUDEZ PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, en el barrio de Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; norte: 21.20 m con Ma. del Carmen Diaz de Teja, al sur: 21.20 m con Rafael Becerri Zacarias, al oriente: 23.64 m con camino sin nombre, al poniente: 23.30 m con Roberto René Díaz Bermúdez.

Superficie aproximada de: 497.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6322.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 14608/92. C. OFELIA ALEJANDRA GONZALEZ OL-MOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N en el barrio de Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; al norte: 19.50 m con el señor Miguel Caballero, al sur: 25.85 m con el señor Miguel Angel González Olmos, al oriente: 23.00 m con el señor Ricardo Olmos Medina, al poniente: en dos líneas una de 6.60 m con el señor Juan Amado y otra de 21.15 m con el señor Miguel Caballero A.

Superficie aproximada de: 538.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6322.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 14120. MARGARITA SILVA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N Santa Cruz San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.20 m con calle Francisco Villa, sur: 8.20 m con calle sin nombre, este: 137.30 m con señora Leonor Martínez Borja, oeste: 137.30 m con señor Antonio Pozos.

Superficie aproximada de: 1125.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6304.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 869/92. BEATRIZ ZIMBRON CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Derramado Guerra, municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 115.00 con Adolfo D.; sur: 135.00 con Faustino Martín; oriente: 156.00 con Partoño Garduño y los poniente: 45.50 y 55.00 con calle Federal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

6108.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 5718/161/92. J. DOLORES NAVARRO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, pueblo de San Luis Tlalvea, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 36.00 m linda con antiguo terraple del Ferrocarril Nacional Mexicano; sur: 37.10 m linda con Tomás Navarro; oriente: 20.50 m linda con Miguel Gaufen; poniente: 26.40 m linda con vereda vecinal; superficie aproximada de: 791 m². 95 cms

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6314.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 163/92, ANGELINA FLORES VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Mexitepec, denominado "El Pozo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 200.00 m con barranca, sur: 220.00 m con carretera, oriente: 250.00 m con barranca, poniente: 300.00 m con Constantino Flores, Celedonio García y Joel Díaz.

Superficie aproximada de: 5775.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 162/92, VICTORINO ACOSTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 75.00 m con camino a Sultepec, sur: 61.00 m con el monte, oriente: 138.00 m con Hermilo Acosta, poniente: 144.00 m con Angela López.

Superficie aproximada de: 9452.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 161/92, GUILLERMO FLORES VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 32.00 m colinda con Alfredo Castañeda, sur: 32.00 m colinda con Hilda Díaz Vences, oriente: 17.00 m colinda con Alfredo Castañeda y Gustavo Vences, poniente: 17.00 m colinda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 544.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 159/92, HUMBERTINA FLORES VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 27.00 m con David Flores Vences, sur: 27.00 m con Leonardo Flores Pérez, oriente: 7.00 m con calle sin nombre, poniente: 7.00 m con calle principal y sin nombre.

Superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 158/92, JUSTINO CASTILLO PLANCARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 23.00 m colinda con calle sin nombre, sur: 23.00 m colinda con Leopoldo Domínguez López, oriente: 12.00 m colinda con calle sin nombre, poniente: 12.00 m colinda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 157/92, VICTOR ORTEGA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con el fondo legal, sur: 35.50 m colinda con el señor Francisco López, oriente: 47.50 m colinda con carretera, poniente: 52.50 m colinda con camino real.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 156/92, GALDINO ORTEGA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 45.00 m con la escuela secundaria, sur: 45.00 m con el señor Jorge Cortez, oriente: 38.00 m con el fondo legal, poniente: 36.05 m con la calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 155/92, EVANGELINA VENCES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con carretera, sur: 15.00 m colinda con barranca, oriente: 15.00 m colinda con Abraham Vences Avilés, poniente: 6.00 m colinda con carretera.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 154/92, HILDA DIAZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 34.40 m con el señor Jesús Mora Pérez, sur: 34.40 m con el señor Angel Vences Jaimes, oriente: 12.80 m con calle sin nombre, poniente: 12.80 m con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14793/92, REPRESENTACIONES INDUSTRIALES BRENA S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.90 m con vía Lázaro Cárdenas; sur: 9.30 m con andador Agua Grande; oriente: 15.10 m con Isidro González Espinoza; poniente: 12.40 m con Eliseo de León.

Superficie aproximada de: 123.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6387.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 14717/992, AGUSTIN DIAZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en el camino a San Juan Tilapa D.C., en San Bartolomé Tlaltehuilo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide; norte: 102.00 m con José Luis Enriquez; sur: 102.00 m con Guadalupe Díaz; oriente: 25.15 m con Blas Martínez; poniente: 25.15 m con Eleuterio del Moral; superficie: 2,565.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9529/92, PEDRO ESTRADA GARCIA Y EMMA GLORIA MORALES MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz en ésta ciudad, mide; al norte: 4.40 m con Eufemia Estrada; sur: 3.70 m con Amalia Oliva; oriente: 9.45 m con Teodomiro Franco; poniente: 11.40 m con calle de Sor Juana Inés de la Cruz; superficie: 51.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de julio de 1992.—La Registradora de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 14716/992, AGUSTIN DIAZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle de Mariano Matamoros 20 San Bartolomé Tlaltehuilo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide; norte: 16.00 m con Romana Alvarado Montes; sur: 16.00 m con la calle Mariano Matamoros; oriente: 14.20 m con Antonio Romero; poniente: 14.20 m con calle Iturbide; con superficie de 227.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 11024/991, FRANCISCO ALCANTARA GRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en camino a La Diega en Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 298.00 m con Agustín Quinto; sur: en 2 líneas la 1a., 66.79 m y 2a., 301.80 m con Pablo Alarcón; oriente: en 2 líneas la 1a., 59.30 m con camino a La Diega, 2a., 34.20 m con Pablo Alarcón; poniente: 133.70 m con Agustín Quinto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 14715, GUILLERMO TAPIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Jerónimo Chicahualco Izcalli Cuauhtémoc IV, municipio de Metepec, distrito de Toluca, el cual mide; al norte: 3 líneas 23.83 y 13.07 m con Salvador Romero y la otra 114.76 m con Efrén Rossano Peralta; sur: 2 líneas 40.19 m y 114.95 m las dos con Teresa Mejía Santana; oriente: 3 líneas una de 51.43 m con Efrén Rossano Peralta, otra de 58.90 m con Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc IV, otra de 77.49 m con Teresa Mejía Santana; poniente: 177.38 m con Teresa Mejía Santana; superficie 13,416.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 14714/992, IRENE PATINO DE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en 18 de Marzo 228 de la colonia de San Miguel en esta ciudad, el cual mide; norte: 7.20 m con Manuel González R.; sur: 7.40 m con 18 de Marzo; oriente: 28.15 m con Manuel González; poniente: 24.50 m con José Guadalupe Villanueva Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 13982/92, ISABEL TOMAS, LEONOR Y FABIOLA PICHARDO ESQUIVEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Av. 27 de Septiembre número 23 en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 15.90 m con José Martínez Pichardo; al sur: 3 líneas de oriente a poniente: 3.20, 1.20 y 12.70 m con Evaristo Pichardo V, y Filiberto Peralta Arzate; al oriente: 12.00 m con calle privada de su ubicación; al poniente: 11.40 m con Joaquín Pichardo Peralta; con una superficie de 185.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Expediente número: 663/92, HILARIO HERNANDEZ AGUIAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado Labor, en San Felipe Santiago, municipio de Jiquilisco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 39.00 m linda con Roberto Granillo Longino; al sur: 34.30 m linda con calle 20 de Noviembre; al oriente: 82.50 m linda con terreno de Santiago Ortiz; y al poniente: 82.03 m linda con Genaro Hernández Ortiz; con superficie de: 3,014.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6388.—18, 24 y 27 noviembre.

Expediente número 864/92, DOMINGA PEREZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Condo, en San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 50.86 m linda con Sebastián Luciano; al sur: mide 35.56 m linda con Alejandro Pérez Varela; al oriente: mide 50.86 m linda con Teofilo Favián Esquivel; y al poniente: 66.46 m linda con terreno de Aniceto Cleto Pérez, con superficie de: 2,636.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6388.—18, 24 y 27 noviembre

Expediente número 675/92, FLACIDO SALGADO SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Salgado Mejía; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con Ramon Posadas Arriaga; y al poniente: 13.00 m con Juan Salgado Mejía, con superficie de: 247.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6388.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N. R. 003545

Exp. 11313/92, C. MIGUEL GONZALEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza s/n., del poblado de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, sin denominación, mide y linda: al norte: 24.00 m con Enriqueta Arriaga, al sur: 24.00 m con Mario Castro; al oriente: 22.00 m con Enrique Ortiz; al poniente: 22.00 m con calle Zaragoza; superficie: 528.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002969

Exp. 11305/92, C. AURORA PONCE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada s/n., San Gregorio Cuautztlago, municipio de Chalco, predio denominado Apanco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Lerdo; al sur: 10.00 m con Anita Hernández Elías; al oriente: 18.00 m con el Sr Albino López; al poniente: 18.00 m con calle Independencia; superficie: 180.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 003037

Exp. 11312/92, C. GONZALO SANCHEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril s/n., poblado de San Gregorio Cuautztlago, municipio de Chalco, predio denominado Sixtoco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Vicente Rodríguez; al sur: 30.00 m con vereda; al oriente: 29.00 m con Adolfinia Sánchez S.; al poniente: 29.00 m con canal de San Javier; superficie 870.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002987

Exp. 11311/92, C. CIRIA LYDIA GUZMAN AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real a Cocotillán poblado de Tapala, municipio de Chalco, predio denominado sin denominación, mide y linda: al norte: 36.00 m con Agustín Valencia; al sur: 27.00 m con Imelda R. y Víctor M. Vázquez; al oriente: 40.00 m con Félix Rosales; al poniente: 25.00 m con Imelda R. y camino real a Cocotillán; superficie: 765.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002933

Exp. 11310/92, C. RAYMUNDA ORTEZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hernán Cortés s/n., poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado El Jazmín, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Hernán Cortés; al sur: 10.00 m con Nicandro Alonso; al oriente: 80.00 m con el Pantecón; al poniente: 80.00 m con Josefa Valdivia; superficie: 348.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002934

Exp. 11308/92, C. RAYMUNDA ORTIZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado El Jazmín mide y linda: al norte: 50.00 m con Concepción Montes; al sur: 75.00 m con Nicandro Alonso; al oriente: 77.50 m con San José de Axalco; al poniente: 20.00 m con Román Montes; superficie: 2,673.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002945

Exp. 11303/92, C. RODOLFO MORENO APARICIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 5, San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado Xalpa, mide y linda: al norte: 22.00 m con calle Guerrero; al sur: 21.22 m con Vicente Rojano; al oriente: 36.14 m con calle Zaragoza; al poniente: 36.10 m con Herminia Ortega; superficie: 792.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002938

Exp. 11307/92, C. BENITO DEL VALLE TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez s/n., San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado Almoleya, mide y linda: al norte: 77.80 m con Luis del Valle; al sur: 122.00 m con Av. Benito Juárez; al oriente: 96.30 m con callejón del Valle y Jorge Medina; al poniente: 42.00 m con Luciano Gaona; superficie: 6,911.54 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 14771

Exp. 11306/92 C. PASCUAL ROMERO MIRELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Ayotzingo s/n., San Mateo Huixtla, municipio de Chalco, predio denominado Acochautla, mide y linda: al norte: 18.00 m con Margarita Lugo M.; al sur: 18.00 m con Juana Mireles I.; al oriente: 7.00 m con Felipe Carrillo; al poniente: 7.00 m con camino Ayotzingo; superficie: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002952

Exp. 11318/92, C. FRANCISCA ROLDAN TELLEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Garita Morelos No. 12, Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado La Curva o Calayuco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Felipe Romero; al sur: 8.50 m con Francisca Roldán, 8.50 m con Graciela Roldán de Rojas y 3.00 m con calle Garita Morelos; al oriente: 10.00 m con María de la Luz Ibáñez, 14.50 m con Graciela Roldán de Rojas; al poniente: 10.00 m con Ausencia Roldán Romero y 14.50 m con Francisca Roldán Téllez; superficie: 243.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 003060

Exp. 11319/92, C. TERESA GARCIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segundo callejón de Zaragoza, en la población de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado La Garita, mide y linda: al norte: 16.10 m con segundo callejón de Zaragoza; al sur: 16.70 m con Felipe Espinoza García; al oriente: 25.00 m con Alfonso Molina García; al poniente: 25.00 m con Juan Toriz Márquez; superficie: 410.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002937

Exp. 11323/92, C. CELIA LOPEZ PLIEGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Antonio Alzate s/n., Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado Tecoas Potrero, mide y linda: al norte: 14.60 m con Antonio Neyra Catalán; al sur: 14.67 m con Brígido Umegido Espinoza; al oriente: 8.60 m con Brígido Umegido Espinoza; al poniente: 8.60 m con carretera Alzate.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 603538

Exp. 11322/92, C. ALICIA GONZALEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado Cruz Verde, mide y linda: al norte: 10.18 m con Sergio González Reyes y.o.; al sur: 15.30 m con Rosalía Reyes; al oriente: 23.40 m con Rosalía Reyes; al poniente: 20.30 m con calle Matamoros; superficie: 278.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 603873

Exp. 11320/92, C. ALEJANDRO MONTERO RAMOS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida San Luis Petosí No. 4, en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Calvario Oriente, mide y linda: al norte: 13.35 m con calle San Luis Petosí; al sur: 13.15 m con Teodoro Peña; al oriente: 35.00 m con Guadalupe Montes; al poniente: 35.00 m con María Ángela Cortés Pérez; superficie: 460.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 003068

Exp. 11321/92, C. MODESTA TRUJANO FLORES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Tamauilipas s/n., población Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Tecuimilla, mide y linda: al norte: 76.10 m con calle Tamauilipas; al sur: 59.40 m con Samuel Pedro Salas; al oriente: 30.80 m con calle Veracruz; al poniente: 16.00 m con calle México; superficie: 2,037.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002924

Exp. 11318/92, C. ANGEL SEGOVIA MANCILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril sin nombre, en San Andrés Metla, municipio de Cocotlán, predio denominado Zacatlile, mide y linda: al norte: 51.53 m con baldío; al sur: 88.90 m con terrenos de San Andrés Metla; al oriente: 54.60 m con terrenos de San Andrés Metla, al poniente: 149.40 m con Manuel Tapia Pacheco; superficie: 1,864.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002957

Exp. 11315/92, C. GRACIELA ARENAS MARTINEZ y EMMANUEL SOLIS ARENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle No. 23 s/n., población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado sin denominación, mide y linda: al norte: 20.50 m con Wéfrido López Méndez y 6.32 m con María Martha Esquivel Arreaga; al sur: 26.50 m con Serafín López Palacios; al oriente: 11.45 m con calle Allende; al poniente: 9.54 m con Felipe A. Chávez y 2.70 m con María Martha Esquivel Arreaga; superficie: 701.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002005

Exp. 11314/92, C. LAZARO RAMIREZ VALADEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México s/n., de la población de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Era, mide y linda: al norte: 40.00 m con Bernardo Aragón; al sur: 40.00 m con calle Nueva México; al oriente: 40.00 m con Licenciado Toledo; al poniente: 40.00 m con calle sin nombre; superficie: 1,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 003604

Exp. 11317/92, C. SANTIAGO CORTEZ HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Loma Lavadero, mide y linda: al norte: 20.00 m con Antonio Hernández Urrutia; al sur: 20.00 m con Florencio Pineda y Jesús Maciel; al oriente: 22.00 m con Pablo Huerta Moreno; al poniente: 22.00 m con barranca; superficie: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6390.—18, 24 y 27 noviembre

N. R. 002925

Exp. 11316/92, C. MARIA ISLAS AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Moras s/n., Chalco, municipio de Ixtapaluca, predio denominado El Tejocote, mide y linda: al norte: 22.40 m con calle Primavera; al sur: 22.40 m con Cleotilde Nieves; al oriente: 23.00 m con calle de las Moras; al poniente: 23.00 m con Antonio Mecaico; superficie: 515.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6390.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 765/92, REMEDIOS MAYA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 7.00 m con Esperanza Domínguez D.; sur: 7.00 m con calle; oriente: 38.00 m con Juana Flores Domínguez; poniente: 38.00 m con José Feneón Márquez; superficie aproximada de: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 754/92 SILVERIO PINEDA GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Cruz Casasola García; sur: 20.00 m con José Domínguez; oriente: 50.00 m con Francisco Casasola; poniente: 50.00 m con Cruz Casasola García; superficie aproximada de: 1,000.00 dejando por parte del comprador: 2.00 m por parte del vendedor 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 746/92, GUADALUPE TEJEDA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Cahualco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 35.30 m con calle; sur: 26.35 y 10.00 m con Jesús Roa Rodríguez y José Lira Monroy; oriente: 28.50 m y linda con Rosa Morales Domínguez; poniente: 18.00 y 15.00 m con callejón público y José Lira Monroy; superficie aproximada de: 931.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a dos de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 811/92, MAURILIO AVILA SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Primero de Mayo San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con privada; sur: 14.00 m con Concha Luna; oriente: 20.50 m con Miguel Hernández; poniente: 20.50 m con Facundo Avila Mondragón; superficie aproximada de: 287.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a dos de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 812/92 PORFIRIO TREJO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 316 m con Manuela García; sur: 316 m con Luis Hernández; oriente: 94.80 m con Lorenzo Sánchez; poniente: 94.80 m con Magdalena Arenas; superficie aproximada de (3) tres hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a dos de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1081/92, IGNACIO SUAREZ VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal Tecámac municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 54.20 m con callejón de la Legua; sur: 56.50 m con propiedad de la vendedora Agatha Villanueva; oriente: 29.50 m con calle 5 de Febrero; poniente: 28.10 m con la señorita Agustina Suárez Villanueva; superficie aproximada de: fracción de terreno denominado Contlala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1142/92, TERESA PLACIDO TAPIA VDA. DE GIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.00 m con Marcelina Hernández; sur: 41.25 m con calle Hidalgo; oriente: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 23.00 m con carretera México-Pachuca; predio denominado Tlatelco, superficie aproximada de: 695.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1515/92, BRIGIDO MONTIEL CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Pelem, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 365.00 m con Alacacio García y Florentino Rojas; sur: 252.00 m con Francisca Vicuña, oriente: 126.00 m con cerro; poniente: 59.0 m con barranca, Blas Cortés y Anastacia Rojas; predio denominado La Taponita

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1527/92, MA. ISABEL GUZMAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 62.00 m con calle; sur: 43.31 m con camino y barranca; oriente: 199.00 m con Dinocic Márquez y Felino Sánchez; poniente: 206.00 m con camino; superficie aproximada de: 1-6-31 Has., predio denominado Agosto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1477/92, JULIAN SEBASTIAN SANDOVAL G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 37.10 m con camino a San Pablo; sur: 43.50 m con calle; oriente: 58.00 m con propiedad del Sr. Andrés Gutiérrez; superficie aproximada de: 850.00 m², predio denominado Lote Uno de la manzana 3.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1478/92, SEVERIANO SANDOVAL G. Y J. SEBASTIAN SANDOVAL G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado dentro del perímetro de Sta. María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 92.40 m con camino al cerro; sur: 87.50 m con ejido de Ozumbilla; oriente: 199.60 m con sucesión de Felipe Sandoval; poniente: 200.00 m con sucesión de Felipe Sandoval; superficie aproximada de: 18,000.00 m², predio denominado Tzontla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1561/92 MA. DEI SOCORRO DIAZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Pedregal Tepetzaco, Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m con Moisés Fuentes Millán; sur: 23.00 m con la Escuela Primaria; oriente: 26.00 m con Aparicio; poniente: 36.00 m con Moisés Fuentes Millán; superficie aproximada de: 598.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1618/92, SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE LA SALUD, REP. POR EL SP. ROBERTO AYALA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 135.00 m con calle del Panteón; sur: 123.20 m con Bertha Acosta Millán, oriente: 24.00 m con calle del Panteón; poniente: 64.70 m con entrada privada; superficie aproximada de: 5,727.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1584/92, VICTOR REYNOSO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.00 m con Ricardo Garduño; sur: 6.20 m con calle sin número, 4.50 m con calle sin número; oriente: 26.00 m con Federico Silva Ceballos; poniente: 26.00 m con Andrés Lara C.; superficie aproximada de: 226.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1612/92, NOEMI ESTRADA COTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Corregidora Sur No. 208, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.76 m con Guadalupe Ceballos Lara; sur: 13.76 m con Yolanda Castañeda Marcial; oriente: 9.82 m con la calle de Corregidora, poniente: 9.82 m con Yolanda Castañeda Marcial; superficie aproximada de: 135.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1613/92, MOISES ZAMORA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 24.40 m con Bernardo Valdez; sur: 21.80 m con Pablo Lara; oriente: 36.80 m con Efraín Valdez; poniente: 36.90 m con Gregorio Guadarrama; superficie aproximada de: 944.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1553/92, PIEDAD INFESTA ZALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepetzaco, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.80 m con Jesús Alcalá Bustos; sur: 13.85 m con calle Francisco Villa, 6.10 m con Faustino Isejo; oriente: 115.00 m, 18.20 m con Faustino Isejo; poniente: 132.80 m con José Pedroza; superficie aproximada de: 2,445.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre

INTETEL, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE AGOSTO DE 1990
(EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	PASIVO	
CIRCULANTE	A CORTO PLAZO	705
	CAPITAL CONTABLE	
	CAPITAL SOCIAL	50.000
	UTIL. X APLICAR	(40,257)
	SUMA CAPITAL	9.743
SUMA EL ACTIVO	SUMA PASIVO Y CAP.	9.848

DE ACUERDO CON EL PRESENTE BALANCE, CORRESPONDE A LOS SOCIOS UNA CUOTA DE LIQUIDACION DE \$ (16,024) POR ACCION.
SE PUBLICA EL PRESENTE BALANCE PARA CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 247 Y 248 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

C.P. MANUEL PUGA RAMIREZ
LIQUIDADOR



6456.—24, 25 y 26 noviembre.

47.-14.00 Mts.,	79.-99.00 Mts.,	111.-47.00 Mts.,
48.-53.00 Mts.,	80.-53.50 Mts.,	112.-19.00 Mts.,
49.-73.00 Mts.,	81.-57.80 Mts.,	113.-15.00 Mts.,
50.-50.00 Mts.,	82.-68.30 Mts.,	114.-26.70 Mts.,
51.-48.00 Mts.,	83.-65.00 Mts.,	115.-18.00 Mts.,
52.-27.00 Mts.,	84.-49.70 Mts.,	116.-39.00 Mts.,
53.-69.20 Mts.,	85.-13.70 Mts.,	117.- 2.35 Mts.,
54.-68.00 Mts.,	86.-27.00 Mts.,	118.-75.75 Mts.,
55.-70.40 Mts.,	87.- 7.20 Mts.,	119.-42.75 Mts.,
57.- 3.40 Mts.,	88.-38.60 Mts.,	120.-18.00 Mts.,
56.-26.00 Mts.,	89.-23.50 Mts.,	121.-44.75 Mts.,
58.-37.50 Mts.,	90.-51.20 Mts.,	122.-37.60 Mts.,
59.-36.60 Mts.,	91.-11.20 Mts.,	123.-43.00 Mts.,
60.-28.00 Mts.,	92.-39.00 Mts.,	124.-27.00 Mts.,
61.- 2.60 Mts.,	93.-20.00 Mts.,	125.-50.00 Mts.,
62.-42.00 Mts.,	94.-75.00 Mts.,	126.-25.00 Mts.,
63.-39.70 Mts.,	95.-49.00 Mts.,	127.-27.00 Mts.,
64.-68.60 Mts.,	96.-36.50 Mts.,	128.-25.00 Mts.,
65.-74.70 Mts.,	97.-13.25 Mts.,	129.-20.20 Mts.,
66.-75.00 Mts.,	98.-18.40 Mts.,	130.-20.00 Mts.,
67.-74.70 Mts.,	99.-28.00 Mts.,	131.-20.00 Mts.,
68.-75.20 Mts.,	100.-31.50 Mts.,	132.-30.00 Mts.,
69.-76.00 Mts.,	101.-62.00 Mts.,	133.- 5.00 Mts.,
70.-71.60 Mts.,	102.-43.60 Mts.,	134.- 7.00 Mts.,
71.-75.50 Mts.,	103.-16.25 Mts.,	135.-10.20 Mts.,
72.-67.50 Mts.,	104.-57.00 Mts.,	136.-17.00 Mts.,
73.-75.90 Mts.,	105.-43.00 Mts.,	137.-20.00 Mts.,
74.-74.70 Mts.,	106.-45.00 Mts.,	138.-24.20 Mts.,
75.-59.00 Mts.,	107.-55.00 Mts.,	
76.-52.20 Mts.,	108.-16.40 Mts.,	
77.-65.20 Mts.,	109.-40.40 Mts.,	
78.-71.50 Mts.,	110.- 7.60 Mts.,	

Juzgado Primero de lo Civil.-Distrito Judicial de Toluca,-
Estado de México,EDICTO.-Ejecutivo Mercantil 1336/1992, --
JOSE MANUEL KATUS FUENTES contra MAGDALENO HERRERA PEREZ,-
Primera Almoneda; Doce Horas, Catorce de Diciembre del año
--en curso:138 rollos de tela y el total de metros que mide cada rollo: - - - - -

1.-72.60 Mts.,	16.-66.10 Mts.,	31.-29.60 Mts.,
2.-67.20 Mts.,	17.-57.10 Mts.,	32.-28.50 Mts.,
3.-70.00 Mts.,	18.-53.80 Mts.,	33.-47.00 Mts.,
4.-23.40 Mts.,	19.-56.00 Mts.,	34.-31.00 Mts.,
5.-66.80 Mts.,	20.-57.10 Mts.,	35.-48.00 Mts.,
6.-65.00 Mts.,	21.-54.40 Mts.,	36.-54.00 Mts.,
7.-50.10 Mts.,	22.-13.80 Mts.,	37.-45.60 Mts.,
8.-29.40 Mts.,	23.-17.70 Mts.,	38.-54.00 Mts.,
9.-74.50 Mts.,	24.-12.60 Mts.,	39.-99.00 Mts.,
10.-69.00 Mts.,	25.- 2.50 Mts.,	40.-68.00 Mts.,
11.-48.20 Mts.,	26.-54.00 Mts.,	41.-54.80 Mts.,
12.-35.00 Mts.,	27.-51.00 Mts.,	42.-60.00 Mts.,
13.-49.00 Mts.,	28.-71.00 Mts.,	43.-42.00 Mts.,
14.-46.20 Mts.,	29.-65.80 Mts.,	44.-51.00 Mts.,
15.-48.20 Mts.,	30.-12.40 Mts.,	45.-50.90 Mts.,
		46.-100.00 Mts.

Sumando un total de 6,076.70 Mts; a razón de \$2,000.00 -
(Dos Mil Pesos) por metro, sumando la cantidad de - - -
\$1,153,400.00 Doce Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil
Cuatrocientos Pesos que servirá de base para el remate.-
Se convocan postores.-Para su publicación por tres veces
dentro de tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y -
Tablas de Avisos de este Juzgado.-Dado en el palacio de-
Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los
diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos-
noventa y dos.-Doy fé. - - - - -

Lic. Arturo Espinosa García,
Primer Secretario de Acuerdos.